

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada, Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 27

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'50 p.	0'50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'50 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMP. A-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

DIRECCION Y ALMACENES EN GRANADA, ALHONDIGA, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPOSITO, ESTACION DE ATARFE

Banco Hispano Americano

Sociedad Anónima.—Capital: 100 millones de pesetas.

SUCURSAL EN GRANADA, GRAN VÍA, 8.—HORAS DE 9 1/2 A 12 MAÑANA Y 2 A 4 TARDE

Otras sucursales: Barcelona, Pelayo, 58.—Sevilla, Sierpes, 91.—Zaragoza, Cozo, 31.

Málaga, Marqués de Larios, 9.—Coruña, Cantón Grande.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, PLAZA DE LAS CUATRO CALLES

El Aguila

Elegante surtido en trajes de invierno para señoras

caballeros y niños.

14—GRAN VÍA DE COLÓN—14

La Alhambra

Con motivo de la reorganización del Patronato de la Alhambra y nombramiento del personal que lo constituye, vamos a añadir breves reflexiones a las que llevamos hechas sobre asunto de tan extraordinario interés granadino y nacional.

Los nombres del presidente, ocho vocales y secretario, nos parecen bien, por la competencia que supone las circunstancias en ellos concurren. Podrá haber algunos que en arqueología y orientalismo no estén a la altura que sería de desear; pero todos son ilustradísimos y amantes de las artes nobles, lo cual significa una sólida garantía de acierto en la delicada misión que se les confiere, y si aceptan sus cargos, debe ser para estudiar el modo de que se conserve el maravilloso monumento.

Presenta el inconveniente la nueva entidad, de que los miembros que la integran tienen distintos domicilios, y resulta, y esto dificulta que puedan reunirse las veces que sea necesario para los estudios y deliberaciones concernientes a las obras alhambrenas. Así resultará que la orientación de los trabajos la llevarán, uno, dos o a lo sumo tres de los más efectivos y entusiastas del arte árabe, quedando, por consiguiente, los restantes como figuras sin más intervención ni valor que el puramente nominal.

Acaso esto no sea remora ni perjuicio, siempre que la verdadera dirección se acompañe del acierto; pero desde luego, sea de un modo o de otro, la forma en que se ha constituido el Patronato, hace muy difícil el reunirlo.

Mas, abundando en las ideas que expusimos días atrás, repetiremos hoy que creemos indispensable que se reúna el Patronato en pleno, para el examen de las obras realizadas en la Alhambra y del plan del señor Cendoya, para, si se aprueban, que se sepa de una vez y lleven toda la autoridad del Patronato, a fin de que cesen los comentarios de quienes lamentan que se esté modernizando monstruosamente la gran joya árabe española, y si tiene que rectificarse, evitar que se siga un plan equivocado.

Figuran en la peritísima Junta, D. Ricardo Velásquez Bosco, arquitecto inspector especial de la Alhambra y académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Benigno de la Vega Inclán, comisario regio del Turismo, y otras autoridades en arte como D. Manuel Gómez Moreno, por no citarlos a todos.

Sin embargo, echamos de menos al eminente artista Rusiñol, con el que se debía haber contado para el Patronato, por lo mismo que es uno de los grandes enumerados de la Alhambra, que censuró indignado las obras que la modernizan.

Y lo decimos, porque todavía puede haber algún vocal que no acepte, y entonces, ninguno más autorizado y prestigioso para sustituirle que Rusiñol.

CUENTO

LA MEIGA

—Mi madre, corra, ande lista, que le es cosa de ver... Le está bueno el cuento, ¡arreglado sea el díaño!

Se oyeron las lentas pisadas de Sabela, calzada con los zuecos recién estrenados, y su robusta figura no tardó en destacarse en el corral, luciendo el bardo refajo de bayeta ocre, la chaqueta de muleton a grandes cuadros, y el pañuelo de lana, de chillones colores, que atado al cuello, ocultaba casi por completo los rojos cabellos encrespados. Llevaba en brazos un rorro de pocos meses, canijo y sucio.

—¿Tú que decías, Carmela?—interrogó curiosa.

—Digo que esto a la fuerza es cosa de meigas.

—¿El qué, rapaza?

—¿No arrearé? Las dos gallinas negras, las de casta, aquellas tan gordas que mecían envidia, muertas. Mírelas.

Y la motita señalaba las dos hermosas aves caídas a sus pies, Sabela se bajó a

mitad del mío el boco de tu padre; y mis palabras no le ofendan, que no es eso mi ánimo, ¡Dios delante! Si supieras, Carmela, lo que se me viene a las mentes para librarnos de la brujía...

—Cuenta, mi madre, cuenta...

Sabela reía socarronamente, y la curiosidad de su hija se avivaba con esto.

—Por sabido se calla—dijo por fin—que limpiar los campos de bichos dañinos es una obra que merece premio; pues lo mismo digo yo, deba acontecer con las malas gentes que empozoñan el mundo con sus maldades. ¿No lo entiendes así, Carmela?

—Bien pensado está.

—Y mejor pensado aún el escarmiento que le preparo a esa brujía, ¡Dios me perdone!

recogerlas y las contempló un momento asombrada.

—Muertas de verdad—afirmó con dolorosa convicción.—¿Tú qué piensas, Carmela? ¿Sería el raposo?

—No, el raposo no lo fué, pues no hay señal ninguna que lo demuestre. Y con las otras que perdidos aconteció la misma cuestión. Esto le viene del trasto, mi madre, no tengo duda.

—De quien viene bien lo sé yo—contestó pensativa la mujer.—y si tu padre me hubiera hecho caso no tendríamos ahora que llorar esta nueva desgracia. Mira que en poco tiempo fueron gelpes: Juanito y José María, tus hermanos, que se marcharon al cielo—y eso aún menos mal, que eran angelitos y pedirán a Nuestro Señor por nosotros;—la mejor de las cabras, la que daba más leche, ajogada en la presa, sin saber cómo fué; las gallinas más lucidas del gallinero, muertas del modo que sabes; el curricho, cada día más estivo, a pesar de las buenas lavaduras que come; el menfio éste ya lo ves, ni por el hábito que le puse, ni por los pollos que le llevé a San Benito, medra una pulgada, y mucho será que no lleve el camino de sus hermanos. Y estoy temblando por la vacuina, que es lo que más quiero en el mundo. Bueno, y todo esto, ¿qué es sino mal rayo?

—Mejallo, bien lo decía yo. ¿Pero quién es aquí la meiga de mi madre?

—Mismo parece parva, Carmela. ¿Quién diablo ha de ser más que la niña Remedios, la manca? Bien probado lo tengo.

Carmela hizo un gesto de incredulidad.

—Para mí que se engaña, mi madre. Esa velliña, la pobre, ¿qué daño puede hacer? Ni aun casi puede consigo, pues según cuentan cumplirá los noventa años para el mes de Santiago, y bastante trabajo tiene con andar pidiendo de puerta en puerta.

—Más debiera tener la maldad, por que no es otra sino ella quien nos trae todas las desgracias. Cuida que soy yo quien le lo dice, Carmela. De esto ya me habló hace tiempo la niña Delaira, la del tío Chinto; pero yo no le di oídos por aquel entonces; más después vine fijándome en los sucesos, y así en la cuenta de que mi comadre llevaba razón. Y esto de las gallinas me la pone aun más clara, tan clara, tan clara como el agua del regato. Sabrás que ayer, mientras tú ibas al molino, vino por aquí la condenada esa a pedir, como siempre, un bacado de pan, y por cierto que le di un buen tranco de millo, que lo menos pesaca un cuarterón, y que el Señor permita se le vuelva solimán. Pues como iba diciendo vino por aquí por el corral, donde yo estaba tendiendo unas ropas, las que tú lavaras por la mañana, acuérdete, y arrepare que miraba de aquel modo al gallinero, y que murmuraba no sé qué palabras. Poco caso hice de ello en tal hora; pero en la presente, Carmela, tengo para mí que tanimientras fui en busca del pan, hizo la brujería.

—Podría ser—contestó la esposa, ya medio convencida.—Mas si ha de contarte verdad, ¡paréceme tan raro que la niña Remedios, con los anismos que tiene!

—Bien se ve que eres muy nueva, pillina. Porque de tener más tiempo, tendrías también más conocimiento de las cosas y sabrías que eso de los muchos años señal es precisamente de brujería, y que nadie llega a los noventa años de su vida sin tener pacto con el mismo Satanás del infierno.

—Cuando voste lo dice, así será, que yo de tales requirilorios no lo entiendo.

—Ni falta que te hace, Carmela.

—Bueno, y aunque la manca fuera una mala meiga, ¿qué tenemos de hacerle? ¿Decírselo al señor abade para que le sacase los dañios del cuerpo, ó qué?

—Tú toleas. El señor abade se nos reiría en los hocicos y le haría con el cuento a la brujía, a la que, no se me alcanza por qué, tiene en gran estima; y ella, para se vengar de nosotros, doblaría las calamidades con que ya nos castiga sin motivo.

—Y sabe lo que es cierto?

—Y tanto que lo es. Yo, gracias sean dadas a Dios, no discurro mal, ni con mucho, en buena hora lo diga. No sabré de letra, por que no nunca pasé de la a del silabario; pero en lo que toca a entendimiento, pocos me ganarán. Así tuviera la

mitad del mío el boco de tu padre; y mis palabras no le ofendan, que no es eso mi ánimo, ¡Dios delante! Si supieras, Carmela, lo que se me viene a las mentes para librarnos de la brujía...

—Cuenta, mi madre, cuenta...

Sabela reía socarronamente, y la curiosidad de su hija se avivaba con esto.

—Por sabido se calla—dijo por fin—que limpiar los campos de bichos dañinos es una obra que merece premio; pues lo mismo digo yo, deba acontecer con las malas gentes que empozoñan el mundo con sus maldades. ¿No lo entiendes así, Carmela?

—Bien pensado está.

—Y mejor pensado aún el escarmiento que le preparo a esa brujía, ¡Dios me perdone!

—Diga, diga...

—Así me Dios salve, como me he de vengar de todas sus burlas.

—Pero acabe, señora ¿qué invento es ese?

La campesina se acercó más a Carmela, y quedamente habló, confidencial:

—Tú escucha bien. ¿Sabes donde está la choza de esa condenada?

—Sí, mi madre, en el camino viejo, a la vera del castañar del «Mantecas».

—Bueno, pues ya asociado y cuidando que nadie te vea, te vas por el atajo, llevando una regaza de carrascos y tréjes y una caja de mistos. Llegas arrodeas la choza con el tojo y demás que llevas preparado, les prendes fuego y te vienes a escape.

—¿Pero no considera, mi madre que puede estar dentro la niña Remedios y que se achicharrará viva, la pobre?

—¡Mala tiña te coma, condenada que eres bien hija de tu padre, por lo burra! Tú aún no comprendiste que lo que yo quiero es que muera la meiga! Allí Satanás que la valga, si puede, ya que siempre se entendió con él. Tú haces lo que yo mando y te callas. ¿No ves que en ellos nos va los bienes y la vida?

La muchacha, un poco perpleja, quedó silenciosa, mirando a la tierra, donde picotaban, entre mimosos pios, algunos polluelos. Sabela, muy contrariada, con el rostro encendido por una sorda cólera, sacudió con violencia uno de los brazos de su hija.

—¿Ya te olvidaste de eso?—preguntó iracunda, señalando las gallinas muertas.

—Carmela, que respondió sumisa:

—Ya que así lo quiere, se hará como lo manda, mi madre. Vosté sabrá por qué lo hace. Y después de todo, tiene razón: ¡meigas fuera!

La sentencia se cumplió. En la noche oscura y silenciosa fulguró trágico el cinturón de llamas que rodeaba la choza de la «meiga». Y ahogando sus alaridos de agonía, el crepitante del fuego, irónico y cruel, proclamaba el triunfo de la eterna superstición...

SERAH LORENZANA

LA JEFATURA DE POLICIA

Nuevamente ocupase la prensa de un asunto al que hemos consagrado atención muchas veces; las pésimas condiciones del local que ocupan las jefaturas de Vigilancia y Seguridad.

En casos como el de los extranjeros beodos, narrado por nosotros ayer, se patentiza que el edificio está excesivamente alejado de los focos de la ciudad donde ocurren más frecuentemente sucesos que requieren la presencia de los agentes de la autoridad, demostrándose que es preciso para la conducción de presos, hacer recorridos larguísimo.

Ni que de intento se hubiese querido no servir al público, habría resultado más desatinada la elección.

Al hablar del local de la jefatura de Vigilancia, se citan como la cosa más natural del mundo, los calabozos.

¿Qué quiere decir esto, cuando la ciencia moderna obliga a dedicar para los criminales ya condenados, edificios amplios y habitaciones higiénicas?

La palabra calabozos, en unas oficinas de policía, repugna, porque parece aludir a extralimitaciones y desahucios, lejos de la acción judicial; de mujeres detenidas, a veces inocentes, a merced de vigilantes y guardias, en cuya corrección y respetos espontáneos únicamente, se puede fiar.

Los calabozos no pueden, no deben ser para detención de personas que las más veces solo han incurrido en falta, ó cuya inocencia es cierta.

Precisamente en uno de los días últimos, la policía detuvo a una joven y a una mujer casada, por el delito de deber algún dinero en la administración de loterías donde se les entregaban décimos para la mala callejera.

Desde cuándo está autorizado el cuerpo de vigilancia para intervenir en estos asuntos, ahogándose fácilmente que solo son del juzgado? Hasta dónde se va a llegar en el menosprecio al derecho de gentes? ¿Es para eso, para lo que se ha escogido lo más posible el local de la jefatura?

Fijese el Sr. Tejón y comprenderá la necesidad de reorganizar los abandonados servicios policíacos; trasladar la jefatura a un local céntrico, y restablecer las inspecciones, en el bajo de la Audiencia y alquilando una sala baja en el distrito del Campillo, para conducir pronto a los detenidos y efectuar los relevos, haciendo que en cada una esas dependencias radique un jefe, que obligue a comparecer de

tiempo en tiempo a los vigilantes que visten de paisano, para que justifiquen el cumplimiento de su obligación en el perímetro que se le haya encomendado. Tal como hoy están las cosas, el servicio resulta perfectamente inútil.

VASALLAJE

A la memoria de Heine.

Señor de las verdades

y de las amarguras,

y de las impiedades

y de las sepulturas...

Yo te rindo, señor, mi vasallaje lo mismo que el gran Bequer ya lo hizo... Nuestra vida es igual... Un gran encaje tejido con serpientes... Un mazo de aspidos que envanecen nuestra dicha y un amor tan fatal que nos devora el pobre corazón... Una desdicha incomprensible ayer igual que ahora...

Señor de las verdades

y de las ironías,

solo en mis soledades

comprendo tus poesías...

La vida que envanecen tu Intermedio; esa lucha cruel con tus amores; hoy force de nuevo en este predio donde fui deshojando mis dolores...

Mis dolores, tan grandes como humanos, mis tristezas y mis desilusiones de aquellos tus dolores son hermanos... Por eso reverencio tus canciones y rindo vasallaje a tu alma dolida...

Que igual a aquel encaje de tu vida, es mi vida.

JOSÉ VERA FERNÁNDEZ.

Granada Enero 1914.

TRIBUNA LIBRE

El que no se consuela...

Estoy más contento que Diego Marín con su nombramiento de vocal árabe.

Cada vez que ocurriría una cosa en Granada, escuchaba esta sentencia:

—Eso no ocurre en el extranjero.

—Será posible—me preguntaba a mí mismo—que España sea la centineta mundial?

Y dentro de España ¿no es un dolor que sea la peor Granada?

Que iba un beodo por la calle trazando letras góticas con sus vacilantes piernas, cosa después de todo vulgarísima, en una tierra donde tanta gente escribe con los pies.

Enseguida, un acento apocalíptico se dejaba oír: extranjero ¿cómo se iba a permitir tan vergonzoso espectáculo?

Y si el beodo peroraba a gritos:

—Y eso, se permitiría en Estocolmo ni en el Milanesado?

—Entonces, no beberán ni se exaltarán los extranjeros.

—Sí, señor; pero no se embriagan. Y si lo hacen, apresúrense a ir a sus domicilios a dormir la mona.

En este momento histórico sentimos un estrépito infernal en el Café de la Alameda, como si estuvieran discutiendo en sesión Anílores y Felipe.

Es, sencillamente, que dos extranjeros rompen la vajilla.

Al cabo de breve tiempo, pues no han pasado ni dos horas, aparecen los guardias, que sudan para sujetar a los energúmenos.

—Como son dos extranjeros—me dice mi amigo—se resisten, por no estar habituados en su país a que los detengan a viva fuerza.

—Tampoco estarán acostumbrados a romper vasos y botellas.

Salen, por fin, maniatados. Son dos jóvenes; van en cuerpo y de verano riguroso.

—Se conoce que los extranjeros no tienen frío.

—¿Cómo han de tenerlo, si son dos rusos?

Me convenzo y contemplo a los detenidos con admiración.

Verdaderamente, en el resto del mundo pasa todo igual que en Granada; todo menos que haya que buscar dos horas con una linterna, como Diógenes, para encontrar a la policía.

El Curioso Parlante.

ECOS DE LA OPINION

Copiemos lo bueno

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Cuando recientemente se efectuó en Granada la concentración de reclutas para incorporarlos a Cuerpos, pude observar la contrariedad de muchos de ellos, no seguramente por el servicio militar en sí mismo, sino por las amarguras y penalidades que creen han de pasar, pues así lo oyeron asegurar repetidas veces.

Todo depende de los malos engendradores por la mala administración pública.

En cuanto atañe al servicio militar, el gobierno copió de Francia la ley, pero en cambio no copió ni de esta nación ni de Inglaterra, las buenas condiciones de sus cuarteles y las comodidades del servicio.

Tomamos, pues, lo más desfavorable. Especialmente en Inglaterra, donde el servicio no es obligatorio, sino voluntario esto es, que sirve a la patria el que tiene deseos de servirlo, los cuarteles son modelos de comodidad e higiene. Tienen dormitorios independiente para cada soldado, sala de baño y cuanto el hogar más exigente de un buen burgués puede apetecer. La comida es abundante y sana y después de decentados los gastos de alojamiento, comida lavado, medicinas, etc., etc., el soldado inglés percibe por lo menos una equivalencia en dinero a

pañol, de 8'50 pesetas todas las semanas, pensión que se eleva cada dos años. Además el soldado inglés, goza de una licencia al año por lo menos de un mes, con un jornal de 4'35 pesetas al día.

La vida confortable, el alojamiento esmerado y la remuneración elevada, hacen todas estas ventajas, y apetecible la vida militar.

Pues, bien, en España no copiamos nada de esto, al contrario, nuestros cuarteles, con sus techos ruinosos y su falta de higiene, hacen ingrata la vida militar. Se hacían por falta de locales, los soldados. Las comidas son malas; falta el aseo.

En estas condiciones se obliga a todos los españoles a servir a la patria, y por eso, los jóvenes toman la vida militar, como algo terrible, haciendo todo lo posible por rehuir un deber y una obligación, que debía cumplirse con el mayor gusto posible.

¿Por qué no se les ha ocurrido a ninguno de los ministros de la Guerra, que hemos tenido, copiar lo bueno del régimen militar extranjero?

Ya se prevé la contestación que se nos daría. España es un país pobre y el gobierno no cuenta con recursos para hacer estas mejoras.

En cambio se derrocha el dinero en guerras cruentas, y se oprime a los contribuyentes como si fuese España un país rico.

En principio se debe desear que se implanten en nuestra nación, los adelantos de las demás, pero es preciso que al hacerlo se estudien las circunstancias del terreno donde se ha de sembrar la nueva semilla, para que no resulten copias difíciles que nos traigan la ruina, en vez del progreso y la riqueza.

Un patriota.

LA SALUD EN LAS AGUAS

Existe entre los granadinos una prevención justificadísima contra el uso de las aguas llamadas aquí notables impropiamente.

Siéntese repugnancia en emplearlas, no ya solamente para la bebida, sino para el lavado de la vajilla y de alimentos como frutas y hortalizas.

Realmente, no es exagerada la prevención de utilizar el agua de aljibes, depósitos y tinajas, para usos domésticos de higiene, hervida previamente; pues conocido es el maridaje entre las bacterias que para todo ello, además de para beber, el agua del Avellano, tenida como la más aceptable de la ciudad, resultaría demasiado costoso.

Desde luego, la elección de agua para beber, es lo principal para todo el que quiera conservar el estómago y la salud, huyendo de las diarreas y fiebres que en Granada causan tantas víctimas. Y el problema han venido a resolverlo, por su baratura, y por su actual abundancia en hoteles, farmacias y establecimientos de coloniales de Granada, las incomparables aguas de Borines, las mejores para mesa y cuya eficacia para el estómago, intestinos, diabetes, vías urinarias y respiratorias etc., está reconocida por la ciencia.

Así no es de extrañar que el consumo de estas aguas, aumente en nuestra capital de día en día de modo extraordinario.

Un invento notable

El almeriense don Gabriel Peramo Gómez, ha inventado un aparato de gran utilidad pública, que llama «Automotor Peramo» y que origina fuerza motriz industrial por un procedimiento nuevo, sin gasto alguno de alimentación.

Consiste el invento en un aparato que consta de dos tubos cilíndricos verticales cuyas piezas se mueven automáticamente en virtud de una combinación de fuerzas definidas en cualquier tratado de Física experimental y que produce fuerza motriz para todos los usos de la industria sin ninguna limitación respecto a la máxima.

Los datos que se pueden facilitar hoy respecto al aparato, son los siguientes:

I. Produce—como ya hemos dicho— fuerza motriz para todos los usos de la industria.

II. En cada casa podrá existir un aparato, que ocupará un espacio muy reducido y producirá fuerza para mover una pequeña dinamo, que origine luz eléctrica, calefacción y calor suficiente para el gasto de la cocina, en substitución del carbón.

III. Podrá constituirse en Almería y su precio será tan exiguo que estará al alcance de las personas que costean hoy una luz de cinco bujías.

IV. No produce gasto de alimentación. Basta llenarlo de agua una sola vez y reponer la cantidad insignificante que se pierde por evaporación.

V. Consta de dos tubos cilíndricos verticales, que en los aparatos pequeños serán de chapa de hierro galvanizado. En aparatos mayores dichos tubos serán pozos construidos en el subsuelo y cuanto más profundos sean, mayor será el número de caballos de fuerza utilizable.

VI. En pozos ó tubos de una misma altura, a doble diámetro corresponderá cuadruplicado rendimiento y en general, si el radio se multiplica por un número cualquiera, el efecto útil queda multiplicado por el cuadrado del mismo número.

VII. El peso de un flotador, que pueda ser lo mismo de dos kilogramos que de

un millón de kilogramos ó mayor, mueve el volante, que puede tener el radio que convenga.

VIII. En el mismo eje del volante existe una polea que por medio de una correa sin fin, comunica su movimiento a otra, para el movimiento del aparato.

IX. Una correa sin fin que pasa por el volante comunica el movimiento a una polea que sirve para el aprovechamiento de la fuerza utilizable.

X. Para dar mayor densidad al agua y evitar que se corrompa se le pone cloruro de sodio ó sal común.

El señor Peramo como todos los que inventan ó hacen algo en España, ha tropezado con algunos inconvenientes; es cierto que la indiferencia, la incredulidad y la falta de estímulos, no han sido para él graves inconvenientes, pero sí lo son, sin embargo, la falta de medios materiales para ofrecer al público las pruebas de su obra.

Necesitó hacer grandes sacrificios durante dos años para construir las piezas de que el aparato se compone hasta tener la satisfacción de verle funcionar, pero ahora ha de vencer los nuevos sacrificios que ha de ocasionarle las pruebas al público. No obstante esto, él nos dice que estas tendrían lugar en el mes de Febrero ó Marzo próximo.

PROPANOS Y REVISTEROS

PICKMAN AL ARRESTO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Hay un sello que dice

GRANADA AL DIA

Clases pasivas.—Dicho personal cobrará sus haberes del mes de la fecha en el próximo de Febrero en la siguiente forma:

Día 2, Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.

Día 3, retirados que cobran por sí.

Día 4, ídem que cobran por apoderado.

Día 5, Montepío militar.

Días 6 y 7, todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 14, retenciones judiciales.

Del Gobierno civil.—Han sido autorizados los presupuestos para el año actual de los Ayuntamientos de Béjar, Villanueva de la Sierrita, Castilleja y Oivar.

—El alcalde de La Calahorra ha comunicado el accidente del trabajo producido al obrero de aquella estación férrea Tomás Rodríguez.

Dicho obrero sufre una contusión en el pie derecho.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Peligros ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Don Antonio Delgado ha solicitado doce pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Santa Margarita», en Vélez Banaudalla.

—Don José Sánchez Guardiola pide 84 litros de agua en términos de Guájara sierra, para usos industriales.

La Fiesta del Arbol.—En los días 12 y 22 de Febrero próximo se celebrará dicha fiesta en Olívar, Húscar y Láchar, respectivamente.

Los productos españoles.—La Casa Matías Colom, de La Paz (Bolivia), se propone establecer una sección especial de representaciones y propaganda de productos españoles, así como inaugurar una exposición permanente de dichos productos, ofreciendo local gratis y haciéndose cargo de las instalaciones. Ofrece también informes gratuitos sobre los productos del país apropiados para la exportación, entre los cuales son los principales la goma elástica, hojas de coca, café, quina, matico, cueros vacunos y de oveja, pieles finas, lanas de oveja, alpaca y llama y colchas de vicuña.

La sección de representaciones se hará extensiva a los principales centros comerciales, a donde un viajante de la casa efectuará de tres a cuatro viajes anuales. Además, comprará la casa por su cuenta toda clase de mercaderías que le convengan.

No era verdad.—El alcalde de Motril telegrafió anoche al Gobernador civil señor Tejón, que pensaba el Subdelegado de Medicina en el anejo de Torrenueva, comprobó que goza aquel vecindario de perfecta salud.

Reunión.—El 1.º del mes próximo, se reunirá en el domicilio de la presidencia, Alvaro de Bazán, número 13, y a las dos de su tarde, los individuos que componen la junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, para tratar de asuntos relacionados con la profesión.

Una riña.—En Churriana riñeron ayer Antonio Soto Gómez y el conocido por Pepe El de Rúa.

El Soto resultó herido de arma de fuego en la mano derecha, el cual ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación.

Conoce del suceso el juez de instrucción del Campillo.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Francisco Martínez García, conductor de tranvías, de una contusión en el estomago y conmoción visceral, que se produjo trabajando en su profesión.

Tomasa Contreras Fernández, de una herida contusa en la cabeza que le fué producida en riño por otra mujer.

Rosario Gamero, de una herida contusa en la boca, de caída casual.

Comisión provincial.—Hoy celebrará sesión bajo la presidencia del señor Rico Garzón.

Registro civil.—Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Ricardo Ramírez Amaya y Francisco Rodríguez Valdivieso. Nacimientos, uno.

Sagario.—Defunciones: María Villanueva Martín, Josefa Cortés Conejero, Vicente Chaves y Francisco González Aranda. Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, uno.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—D. Ramón Perdigón, don José Planas, Mr. Maximo Arcusbery y monsieur Maximo Plock.

Instrumental de cirugía.—proyectos y presupuestos para instalaciones de clínicas y hospitales, P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Trinta años enfermo. Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Notas municipales

Protección a los pájaros.—Ayer quedó firmado el siguiente edicto:

—Don Francisco Anríquez Hidaigo, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 9 del corriente dictando disposiciones para evitar abusos e infracciones de la ley de caza vigente, se recomienda a la guardia civil y guardas jurados, y a todos los dependientes de la autoridad de esta Alcaldía, que ejerzan la mayor vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la vigente ley de caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningún medio de los pájaros insectívoros y procurando que la de los no insectívoros, según la clasificación comprendida en el art. 33 del reglamento para la ejecución de la citada ley, se verifique única y exclusivamente en la época fijada en dicho artículo, que es la de primero de Septiembre a 21 de Enero, y que toda clase de caza se permita solamente a las personas que hallan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar de la clase que determina el art. 91 de la ley del timbre de 1.º de Enero de 1906.

Asimismo se prohíbe la circulación e introducción en esta ciudad de pájaros muertos sin pluma y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el Alcalde o Secretario del pueblo de que procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el art. 33 del reglamento para la ejecución de la ley de caza vigente, la clase de la licencia de uso de armas, de caza o para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y la fecha de su expedición.

Recomiendo la lectura de la referida Real orden y su más exacto cumplimiento.

La junta del Albaicín.—Los individuos de la Junta de Defensa del Albaicín, señores Rivera, Alonso, Ferrer, Salinas y Contreras, visitaron ayer al Alcalde, pidiéndole que el Ayuntamiento apoye la petición que van hacer al Ministro de Fomento, para que saque a subasta la construcción de la carretera del Fargue.

El Sr. Anríquez les contestó que iría con la Comisión a ver al Gobernador, el día que sea preciso, para evacuar este asunto.

Pidiéndole también, que arreglen el pavimento hasta el aljibe de las Tomasas, y en San Gregorio al Alto.

El Alcalde contestó afirmativamente.

También prometió instalar alumbrado en la parte alta de la cuesta de San Cristóbal que da acceso al Albaicín.

La Comisión se retiró complacida.

La «Gota de Leche».—Ha visitado al Alcalde un representante de la Casa Edmundo y José Metzger, a la que se había pedido presupuesto, que importa 30.000 pesetas, para la instalación de la «Gota de Leche».

Han sido vistos varios locales, pero ninguno o tiene condiciones, por lo que se ha pensado habilitarla en un solar del Ayuntamiento.

El representante contestó, que la Casa antedicha tiene edificios desmantelables e inservibles.

El Sr. Anríquez examinó detenidamente las proposiciones y el presupuesto, diciendo que sería posible aceptarlos, si la Casa los reformara en un sentido de economías.

El representante, que va a marchar a Barcelona, prometió volver dentro de tres semanas, haciendo cuanto sea posible para satisfacer los deseos del Alcalde.

Otra casa catalana, la de D. Pablo Hatzmar, ha presentado también un proyecto, mas parece que no se acomoda al servicio que se desea.

La función de San Cecilio.—El Alcalde ha dictado las órdenes relacionadas con la celebración de la fiesta de San Cecilio, en el Sacramento, el día 1.º de Febrero próximo.

Una obra.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que coloque una estacada en el andén bajo de la acera de la Cádiz.

Postes telegráficos.—Se han circulado a los Sres. Salmerón Padilla, Sola Segura, La Guardia, Cendoya y Casas, sus nombramientos para que informen sobre la colocación de postes telegráficos en la Gran Vía.

Los tranvías.—Se le ha ha oficiado al Ingeniero Sr. Montes Garzón, para que reconozca los coches motores números 24 y 25.

De Quintas.—Debe presentarse en el Negociado, José Cañizares Sánchez.

Comisión.—Para celebrar sesión hoy, está citada la Comisión de Impuestos.

Dando las gracias.—Los vocales del Patronato de la Alhambra, Sres. Marín y Martínez Victoria, visitaron ayer al Alcalde para que les acompañara a ver al Gobernador, a fin de cumplimentarle y pedirle que telegrafara al Ministro señor Bergamín, dándole las gracias por los nombramientos.

El Alcalde telefonó al Gobernador excusándose de esta visita por su ocupación y los señores Marín y Martínez Victoria marcharon a visitar al señor Marín.

Reformas Sociales.—Para hoy está citada la Junta local de Reformas Sociales.

Nuevo Matadero.—El Alcalde tiene el propósito de que se construya de nueva planta un Matadero general, donde se sacrifican ganado de cerda vacuno y lanar.

Entiende que gastar el dinero en obras en el edificio viejo, es tirar el dinero a la calle.

Es partidario de la municipalización absoluta del Matadero y demás servicios.

Los 60.000 pesetas que hay en presupuestos para dichas obras, los dedicará a emprender la nueva construcción, hasta donde alcance, y en el presupuesto del año próximo se incluirá cantidad bastante para terminarlo.

Llamó a su despacho al Fiel del Matadero, que le entregó un resumen de todas las carnizaciones hechas desde hace 10 años, para que con arreglo a estos datos se haga el plano, habiéndolo encargado ya con urgencia al señor Cendoya.

En Granada se carnizan anualmente, de 6 a 7.000 cerdos.

La edificación se hará por las Eras de Cristo, emplazándola cerca de las carreteras y estaciones, dotándola de agua y suficiente ventilación.

El arrinconamiento es perjudicial, que le sucede al actual, que es pequeño y pésimo.

La concentración de las matanzas de cerdos en el local que ha de construirse, evitará el tremendo peligro de la triquinosis.

Este proyecto irá a estudio de la Comi-

sión y después a deliberación y acuerdo del Cabildo.

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos, que tenemos publicados, de las Comisiones de Fomento y Carceles.

El jefe de la limpieza propone la venta de basuras, calculando su valor en 880 pesetas.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas, diciendo que la reconstrucción del Puente de las Campanas, sobre el río, en la carretera de Bailén, está en condiciones de ser subastada enseguida.

Instancia del Presidente del Comité de Exploradores de España, pidiendo un donativo.

Distribución de fondos para el mes de Febrero y pago de las atenciones del personal y material del mes de Enero.

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento, 34.806,94 pesetas; 2.º Policía de Seguridad, 15.184,58; 3.º Policía urbana y rural, 39.098,32; 4.º Instrucción pública, 17.862,67; 5.º Beneficencia, 17.862,67; 6.º Obras públicas, 46.144,17; 7.º Corrección pública, 5.748,98; 8.º Cargas, 90.777,20; 9.º Obras de nueva construcción, 25.000,00; 10.º imprevistos, 6.416,67; 11.º Devoluciones, 61,66.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Impuestos, sobre altas y bajas de coches y caballerías en la matrícula correspondiente.

Los automóviles.—El Alcalde ha publicado un edicto, anunciando que por término de 10 días queda expuesto al público la matrícula de automóviles para oír reclamaciones.

NOTICIAS MILITARES

Prórroga de pasaje.—A la familia del teniente coronel de E. M. don Antonio Maury Rodríguez, se le ha concedido prórroga de pasaje desde Granada a León.

Vacantes.—Se anuncia la de capitán profesor en el colegio del arma de caballería.

Devolución de pesetas.—Por orden del Ministerio de la Guerra, se devuelven 500 pesetas al mozo del reemplazo de 1912, del capo de Montejicar, Antonio Margaña Margaña.

Carta militar.—La compañía de ferrocarriles y tranvías de Palencia, ha aceptado el uso y ventajas de la cartera de identidad militar.

Jefes fallecidos.—En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de haber fallecido los siguientes jefes de Infantería: teniente coronel del regimiento 41 don Alfredo Plaza Fernández; comandante (E. R.) D. Silvestre Valle Fernández, con destino en la Zona núm. 50, y en Urbique (Cádiz), el comandante (E. R.) don Bartolomé Carballo Sidés, de la Zona 13.

Hospitalidades.—Se ha publicado una Real orden referente a las cantidades que deben descontarse a los sargentos, brigadas y suboficiales por estancia de hospital, ordenándose que estas serán de 40, 46, 66 y 66 pesetas mensuales respectivamente.

Destinos.—El brigada del regimiento cazadores de Lusitania 1.º de caballería, Valero Paniello González, ha sido destinado al de Galicia, 25.º de dicha arma, y el de este cuerpo, Baltasar Aparicio García, al de ciudad de Lusitania.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos del cuerpo de Intendencia militar.

DE POLITICA

Ha ingresado en el partido conservador, el ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alba Romero, que ayer fué presentado al Gobernador, señor Tejón, por el jefe de dicho partido, D. Manuel Rodríguez Acosta.

En el domicilio del señor Rodríguez Acosta se reunió ayer tarde la plana mayor del partido conservador, cambiando impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Ayer conferenciaron con el Gobernador, el Magistrado del Tribunal Supremo D. Antonio Marín de la Bárcena, don Antonio Montes Garzón, don Miguel Carrasco Almansa y D. Gregorio Abril y León.

CRUZ ROJA

Anteanoche a las nueve, celebró junta general la Comisión provincial de esta institución, tomándose los siguientes acuerdos:

Sancionar la candidatura hecha por el señor Gobernador civil para la junta directiva de la misma, que ya ha sido publicada por la prensa al dar cuenta de la sesión que tuvo lugar el día 25 en el despacho de dicha autoridad.

Organizar un voto de gracias a los señores Gobernador civil y Marqués de Navasquilla por sus gestiones encaminadas a normalizar el funcionamiento de dicha institución en esta ciudad que por causas inexplicables se había interrumpido.

Solicitar de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, gestione la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a favor del señor Tejón y Marín y la de la Placa de Honor y Mérito para el señor Marqués, por los méritos contraídos dentro de la Orden.

Nombrar una comisión, compuesta de los señores Marqués de Navasquilla, teniente coronel Lacalle y presbíteros don Luis López Dóriga y don Ricardo Ruiz, para que organicen unos solemnes funerales en sufragio del alma del señor Marqués de Polavieja, los cuales han de tener lugar el día 10 de Febrero próximo en la iglesia parroquial del Sagrario, presididos por don Alfonso Polavieja, hijo del finado, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Asamblea, tanto por el fallecimiento de este ilustre patriota como por el de los ilustres granadinos señor Marqués de Dilar y don Ricardo Santacruz, acordándose la colocación en el salón de actos de esta Asamblea el retrato de este último señor como Delegado Presidente que fué de la misma, nombrándose una comisión para que dé ei-

péseme a las familias de estos últimos.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el tesoro señor capitán Oliva, correspondientes al año de 1913, y se levantó la sesión.

Está para llegar el Tesoro del Gallinero

Los dependientes de Comercio

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Distinguido señor nuestro: Indudablemente, D. Juan Castex y Ruiz, digno Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, no fijó detenidamente su atención en la noticia de la prensa, sobre nuestro proyecto de celebrar bailes de trajes en el teatro Alhambra, durante las próximas Carnestolendas.

Si se hubiera fijado, su reconocida discreción le habría hecho comprender que se trataba de iniciativas de carácter particular, sin que por lo tanto, tuviese en ellas parte alguna la antedicha Asociación a la que muchos nos honramos en pertenecer, acatando gustosos la dirección acertadísima y eficaz al señor Castex convida.

En realidad, como al claro entendimiento del señor Castex no puede ocultarse, nada tendría de extraño y si de plausible, que la Asociación de Dependientes de Comercio de Granada, organizara bailes de trajes. ¿Qué mal habría en ello? ¿Acaso no los celebraba magníficos, esplendorosos, el Liceo de Granada? ¿No los dió también soberbios en estos últimos años el Centro Artístico? ¿No hacen lo mismo anualmente en Madrid la Sociedad de Escritores y Artistas, y en toda España, prestigiosas y respetables Corporaciones?

Pero no se trata de esto; pues si así fuera, habríamos comenzado por plantear el asunto en junta general de nuestra Asociación los que a ella pertenecemos, sometiendo a deliberación y acuerdo, y no lo hemos hecho, porque deseamos aceptar, en los recreos morales y cultos que proyectamos, la presencia de personas unidas a nosotros por vínculos de íntima amistad, que quisieran asistir.

En los bailes de trajes precisamente hemos pensado, para proporcionarnos distracción honesta y delicada, en consonancia con las fiestas de Carnaval y de Piñata. Abominamos de los bailes donde reina la impudicia, y queremos dar los nuestros a horas adecuadas a nuestras obligaciones, como son las de nueve de la noche a una de la madrugada, avalorándolos con un concurso famoso que nos enorgullezca por su merecida distinción y honorabilidad social, como nos fascinará por su belleza y por la elegancia de sus disfraces.

Tales son nuestros propósitos; y su explicación estamos seguros que bastará para convencer de su error al Sr. Castex, hasta el extremo de que no vacilará en su desistimiento.

Anticipándole las gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, nos reiteramos de Ud. atos. ss. ss. q. b. s. m.

Antonio Martínez Caballero, Manuel García, T. Nuez Cañizares, José Castellón, Antonio M. Navarro, J. Ramírez Bivas, Julián Peñalver Luna, Antonio Pérez Matá, José López Castillo, Vicente Molina Pérez, Julián Martínez Ezequiel Moreno, Manuel Maldonado Zaldívar, Julio Vargas, Joaquín López, Guillermo Contreras, José Moreno, Nicolás Sánchez, Antonio Álvarez, Francisco Morales Fontán, Valero Escamilla, Antonio Pérez Sánchez, Antonio Díaz, y Luis Gómez Antrás.

ECOS DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en Pinos Puente, la bella señorita Dolores Trujillo Campos y D. Leovigildo Sánchez Angel, siendo apadrinados por D. Antonio Sánchez Angel y D. Encarnación Angel, madre y hermano del novio, y oficiando de testigos D. Manuel Batrana, D. José López Fernández y D. Ricardo Flores.

—Hoy, a las seis de la tarde, se verificará en el Palacio Real de Madrid, el acto de imponer el toisón de oro al capitán general señor Viniegra y a los marqueses de la Maza y de Comillas.

—El testamento de la duquesa de Nájera se consigna que la plata que poseía se invertía en construir objetos sagrados para colocarlos en la capilla del establecimiento que se instalará en la casa donde dicha virtuosa dama ha fallecido.

También dispone que la citada casa sea convertida en asilo para huérfanos y que si no puede ser esto que se establezca otro establecimiento análogo.

De las alhajas que deja dispone que se confeccione una gran corona para la Virgen de los Milagros.

También deja legados de dinero a parientes pobres, que no exceden de 20.000 pesetas.

—Los señores La-Chica, que desde hace tiempo vienen soportando dolorosísimas desgracias de familia, sufrieron ayer la de ver morir a su hermana doña Justa La-Chica y Mingo, joven y bella esposa del propietario motrilense D. José Jiménez Cuevas.

Dama en quien resplandecían las virtudes, hacia con sus relevantes cualidades la felicidad de su hogar, mereciendo la más respetuosa simpatía de cuantos con su amistad se honraban.

A su esposo, hermanos y demás familia, damos nuestro pésame más sincero, deseando que mitigue en dolor justísimo, la consideración de que Dios habrá otorgado al alma de la finada, la eterna bienaventuranza.

DE TEATROS

El Cine, que como espectáculo, triunfa de manera decisiva en favor del público, se apodera ya de los grandes coliseos, buscando mayor espacio.

Muchas son las capitales en que el éxito de las películas grandes facilitan a la

industria cinematográfica, el progreso y desarrollo de interesantes programas, capaces de conquistar espectadores nuevos.

Los aparatos se han perfeccionado. La película no inflamable, que la casa Pathé ha conseguido patentizar en Francia, ya se exhibe en España.

Una empresa sevillana, que dispone de estos elementos, se ha encargado de darlos a conocer en Granada, y desde mañana sábado comenzarán en Cervantes las grandes secciones cinematográficas, con larges é interesantes películas de miles de metros; de duración bastante a constituir espectáculo, y con precios económicos, que a la comodidad del local unidos, brindan alientos al público para que se repita aquí el éxito de Sevilla, Zaragoza y otras capitales.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Le ha sido expedido título de Bachiller a don José Fonolla Romero.

PROCESO CURIOSO

Cablegrafían de Nueva York que en el proceso seguido contra el tenor Hontebach ha resultado éste libre, pero demostró que no dió palabra de casamiento a la señorita que le demandaba ante los tribunales. Le conoció en Bustón en una noche que cantaba; negó que hubieran contraído matrimonio en España y que solo le hizo la promesa de regalarle localidades para las funciones en que tomara parte, pues ella le dijo que estaba enamorada de su voz.

El tribunal ha dictado sentencia absolviendo al tenor y condenando a la señorita en cuestión al pago de 500.000 pesetas por calumnia.

NUESTRO FOLLETIN

Estando para terminar la novela que actualmente publicamos, hemos creído oportuno ofrecer al lector una variación de género literario, anunciándole la inserción de una obra netamente granadina, por el autor, por el asunto, por la magistral descripción de tipos y costumbres antiguas de esta capital y por los lugares en que la interesante fábula se desarrolla.

Titulada esta obra, cuyo mérito aumenta a medida que transcurren los lustros (66 años hace que salió a luz).

EL MISTERIO

DE LA TORRE

De los Siete Suelos

y tiene un encanto, inspira una emoción tan grande, su trama es de tan palpante interés, que sugestionado el lector, ansía que llegue el día siguiente para seguir de cerca los episodios dramáticos que avaloran la obra.

Uno de los ingenios más notables que han florecido en esta tierra, y que tuvo gran relieve en la famosísima *Cuerda granadina*, D. José Francisco de Luque, es el autor de

EL MISTERIO

DE LA TORRE

DE LOS SIETE SUELOS

por cuya inserción quedarán seguramente satisfechos y agradecidos los abonados y lectores de LA PUBLICIDAD.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados

CONFITES VERMES

Los Confites Vermes combaten radicalmente las lombrices que tan molestias ocasionan a las personas que las padecen sobre todo en los niños. Se reconoce la presencia de estas asquerosas polillas, palidez, roce de dientes durante el sueño, movimientos nerviosos de las piernas, alientos fetidos, frecuente picazón en las narices, que a menudo escarba con los dedos picazón en el ano; deseo de comer golosinas; irregularidad en las evacuaciones, unas veces otras diarreas en las que se observan porciones de materia mucosa.

Nada se pierde si sospechando que el niño padece lombrices se le da los Confites Vermes pues nunca perjudican en caso de no tenerlas y son un admirable medicamento que siempre las hace desaparecer si se tiene. Son los Confites Vermes una verdad, no golosina, de saber su utilidad, lino y un único secreto de preparación que en estas elaborados con productos vegetales perfectamente combinados, al estado más perfecto de su pureza y recomendados por la práctica a modo del medio más seguro para combatir de un modo radical, y sin peligro alguno toda clase de lombrices.

INDICACIONES PARA SU USO.—Los adultos de dos a tres confites cada mañana en ayunas, de biendo tomar a la tercera mañana un purgante purgante el aceite de ricino.

CLÍNICA VETERINARIA GRANADINA

Director, D. Luis Giménez y Vicente, Inspector de Higiene Pecuaria.

Visitas y consultas en la Clínica y a domicilio.—Consultas por escrito.—Especialidad en el diagnóstico de las enfermedades de los perros, gatos y aves.—Práctica de toda clase de operaciones quirúrgicas, para lo cual posee esta Clínica un completo surtido de instrumentos de cirugía y la cámara Vinet.—Cabañal eriza-hospital para los animales enfermos.—Operaciones contra la rabia, la gela del ganado lanar y cabrio, viruela del lanar, pulmonía contagiosa, colera y roña del cerdo; moquillo del perro; colera de las gallinas, etc.—Tratamiento aséptico de animales moridos por otros rabiosos.—Laboratorio para el análisis de productos patológicos y materias alimenticias.

Recojidas, 15.—SERVICIO PERMANENTE.—Teléfono 304

A los Labradores

La semilla de remolacha marca ELITE mejorada de F. Heiner, que por sus buenas condiciones obtuvo *Le Grand Prix* en la Exposición de París año 1900 y *Grand Prix* en la Exposición de Bruselas año 1910, la tiene a la disposición los Agricultores el Representante exclusivo de dicha marca para toda España, D. José Chinchilla, calle de Gracia número 14, Granada.

Precio del kilo en sacos de 25 kilos. Ptas. 1'25, ó sean 5 reales

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

Gomiarie de Fomento

MADRID 29.—Se ha firmado un real decreto, nombrando Comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Granada, a D. Fermín Camacho, cesando en dicho cargo, D. Miguel Aguilera Moreno.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.
Ha sido de larga duración.
El Sr. Dato, en su discurso, expuso las felicitaciones que le han dirigido los elementos patronales y obreros, por la solución del conflicto de Riotinto.
Elogió el laudo y los trabajos de la comisión arbitral y el celo de los representantes del Gobierno.
Habló del viaje del Sr. Bergamín a Barcelona, resaltando las manifestaciones de amor a España y al régimen señaladas en cuantos actos concurrió, y que han servido para estrechar los vínculos de las provincias.
Ocupóse de Marruecos, de la situación de Méjico, de la crisis de Portugal y de otras actualidades.
Como los Reyes marchan esta noche a Sevilla, la mayoría de los Ministros sometieron a la firma de Su Majestad los decretos que llevaban en Cartera.

Firma de Su Majestad

Se ha decretado hoy:
Nombrando Embajador en San Petersburgo al Conde de Cartagena.
Idem Consejero de Instrucción pública a D. Jacinto Benavente.
Idem, id. permanente de Estado a Alonso Castriello.
En memoria de Canalejas
A las diez de la mañana, en la Puerta del Sol, se ha verificado el acto solemne del descubrimiento de la lápida conmemorativa de Canalejas, en el lugar donde le asesinaron.
Asistieron, Romanones, Benlliure, Novvo, Garay y Tesifonte Gallego que forman la Junta que encargó a Benlliure el trabajo.
Dedicó frases a la memoria de Canalejas, Romanones y tiró del cordón descubriendo el paño que tapaba la lápida.
Los concurrentes se descomprimieron. La ceremonia fué breve y sencilla.

Galdós

Dato, comentando los anuncios de la publicación de un artículo atribuido a Romanones, pidiendo que se conceda a Galdós una senaduría vitalicia, ha declarado que tuvo tiempo de hacerlo Romanones.
No quiere esto decir que carezca de merecimientos. Considera digno del nombramiento.
Repitió su ofrecimiento personal para el homenaje.

Dato, Portago y Alanís

El Presidente del Consejo de Ministros visitó al Gobernador civil, que guarda cama con un ataque gripal.
Refiriéndose Dato a las declaraciones que el «Mundo Gráfico» ha atribuido al Marqués de Portago, dijo Dato que se interpretaron mal, siendo inexacto que anunciara su dimisión, disgustado por la competencia en las jurisdicciones relativas al Gobernador civil y al Director general de Seguridad.
Añadió que el Gobierno mantiene todas las leyes que se refieren a los funcionarios aquellos, pues no ha pensado en reforma alguna referente a la Dirección de Seguridad, cuyos servicios estima necesarios y útiles, hallándose satisfecho del celo y competencia de Méndez Alanís al frente del cargo.

Muerte de un senador vitalicio

Ha fallecido el senador vitalicio conservador, don José Lapresilla.

Con esta ascienden a 27 las vacantes de senadurías vitalicias.
Aunque el Gobierno todavía no se ha ocupado de la provisión, tiene el criterio de otorgarlas en su mayoría a conservadores, por haberse desvelado en los últimos cuatro años las fuerzas conservadoras y liberales del Senado.

Boda aristocrática

En la iglesia de San Fermín se ha celebrado la boda del primogénito de los Condes de Romanones y la hija de los Condes de Torre Arias.
La ceremonia ha sido solemnísimas.
El templo estaba engalanado.
Bandijo a los contrayentes el capellán de Palacio, señor Palmer.
Les apadrinaron los Reyes, representándolos la Condesa de Torre Arias y el Conde de Romanones.
Asistió enorme y distinguida concurrencia.
Después de la ceremonia, verificóse el almuerzo en casa de los Condes de Torre Arias, de 500 cubiertos.

No era cosa grave

El señor Sánchez Guerra ha desmentido las noticias publicadas en la prensa sobre el motín de Ceniceros; añadiendo que el gobernador de Logroño, alarmado por los rumores, persiguió en el pueblo.
Todo redujese a una protesta pacífica, sin carácter de tumulto.

Una huelga menos

El gobernador de Valencia telegrafía al Ministro de la Gobernación, que ha terminado la huelga de carpinteros.

FIRMA DE HACIENDA

Se ha decretado:
Nombrando interventor de la Central a don Ulpiano Díaz.
Idem segundo jefe de la Intervención general a D. Enrique Illana.
Idem delegados de Hacienda, en Lugo, a D. Luis Rivas Soriano; en Logroño, a don Joaquín Tamayo.
Autorizando a vender en concurso frutos embargados, cuando la venta por subasta pueda perturbar el mercado.

El Toisón

En Palacio se ha verificado con el ceremonial de costumbre, la solemne ceremonia de imposición del Toisón de Oro al general Viniaga y a los Marqueses de la Mina y de Comillas.
Concurrieron los Infantes D. Carlos y D. Fernando y los caballeros del Toisón, actuando de canciller Calpena.
Los nuevos caballeros fueron felicitadísimo.

Sesión artística

En el domicilio de la Real Sociedad Fotográfica, se ha celebrado sesión inaugural, dando conferencia con proyección sobre fotografía de color.
El acto estuvo concurridísimo.
Presidió Bergamín.
Se pronunciaron discursos diversos, proyectándose varios paisajes.
Bergamín encomió la labor, abogando por la formación de la riqueza artística de España.

Por inspiración de Romanones

El «Diario Universal» publica un artículo inspirado por Romanones, en nombre del partido liberal, pidiendo al Gobierno que proponga al Rey el nombramiento de Galdós para senador vitalicio, como gloria de la patria.

El partido único republicano

Ha continuado la Asamblea Republicana.
La sesión ha sido agitada.
Se han presentado infinitas proposiciones y se han pronunciado numerosos discursos.
El representante de La Coruña, propuso la creación de partidos autónomos provinciales, dependientes de la Junta Central.
La impresión es que será difícil se llegue a una inteligencia.

Prietistas y reformistas

Persona que se dice bien enterada ha

confirmado que efectivamente es cierto que existe consorcio político entre el señor García Prieto y don Melquíades Álvarez para luchar mancomunadamente en las próximas elecciones de diputados, asegurándose también que presentarán candidatos por la circunscripción de Madrid.

También afirmó el citado personaje que en breve se inaugurará un círculo prietista y que el acto revestirá importancia porque el Sr. García Prieto pronunciará un discurso político haciendo interesantes declaraciones.

Agrega la mencionada persona que ambos significados personajes se proponen realizar unidos actos de propaganda política en Madrid y provincias, en los que se presentarán también unidos los individuos de ambos partidos.

El ferrocarril eléctrico de Madrid a la frontera

Hablando Ugarte de la construcción del ferrocarril eléctrico de Madrid a la frontera francesa, manifestó que la Real orden publicada no es para realizar el proyecto sino para confeccionar el anteproyecto, el cual después de aprobado se someterá a deliberación de las Cortes.

Caridad

En la calle de Quintana una mendiga conducía de la mano a tres criaturas y a otra en brazos.
La mendiga cayó al suelo víctima de unas fatigas producidas por la falta de alimentos.
La infanta Beatriz que pasaba en su auto detuvo el coche, recogióndola.
Llevóla a su palacio, socorriéndola.

Entierros

Se ha verificado el entierro de la madre de la Marquesa de Pidal.
Presidieron los parientes, el Padre Nozalada y el Obispo de Sión.
En la comitiva figuraban Maura y numerosas personalidades.
—Se ha verificado el entierro del Marqués de Urquijo, resultando imponente.
El féretro de caoba fué conducido en carroza de cuatro caballos, sin cintas, ni coronas.
Presidían, un ayudante del Rey y parientes del finado.
Concurrieron el obispo de Ciudad Real, Dato, Sánchez Guerra, Marqués del Vado y de Cabra, clero de San José, asilados del Niño Jesús, hermanas de la Caridad, empleados de la fábrica del Gas, de Ferrocarriles, de la Tabacalera, porteros del Senado, etc.

La comitiva era numerosísima, viéndose a personalidades pertenecientes a la Banca, a la Política, a las Ordenes religiosas y a todas las clases sociales.
Enterróse en la cripta de la Catedral de la Almudena.

LOS REYES A SEVILLA

En tren especial, a las ocho y cuarto, marcharon a Sevilla los Reyes y los infantes Cristina y Beatriz, los Príncipes de Battenberg y altos palatinos.
En la estación les despidieron, la familia Real, el Gobierno pleno, Romanones, García Prieto, Viniaga, otros generales, personalidades políticas, autoridades, elemento oficial, comisiones militares y numerosas damas.
La condesa de Pardo Bazán, ofreció a la Reina un ramo de flores.
Una compañía del regimiento de Asturias tributó honores.
La despedida ha sido cariñosa, comentándose la ausencia en la estación de Maura y de otros significados conservadores.
En la sala de descanso concurrieron Sárch y Guerra y García Prieto.
Los Reyes regresarán el 12 de Febrero.
Enseguida marcharán a San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones del Mediodía de Francia, a pasar los Carnavales.
Los infantes se quedarán en Madrid al cuidado de la Reina doña María Cristina.

Asociación Hispanoitalica

Reunión en el Senado la Junta de la Asociación Hispanoitalica.
Presidió el Duque de Bivona.
Cambiarón impresiones sobre la necesidad de suavizar las asperezas de las relaciones comerciales entre Italia y España, sin perjuicio de las iniciativas de los respectivos Gobierno y de la conveniencia de crear secciones en provincias, para

difundir el espíritu de confraternidad de ambos países.
No concretóse acuerdo.

DESDE LARACHE

Despacho oficial
60 yebalos atacaron al aduan Aharak, arrebatando numeroso ganado, que reconquistaron los habitantes, auxiliados por el capitán de A. kazar.
Los habitantes del aduan rechazaron al enemigo, causándole un muerto y dos heridos.

DESDE MELILLA

Despacho oficial
Amana el temporal.
Hay tranquilidad en todo el territorio.

PROVINCIAS

Las víctimas de la triquinosis

Nuevas defunciones.—202 atacados.—Veterinario a la cárcel

CARTAGENA 29.—Han fallecido en Algar otros cuatro atacados de triquinosis, incluso el dueño de la tienda donde se expendieron los embutidos.
Quedan 202 atacados, de ellos, 9 gravísimos.
El inspector veterinario que certificó que las carnes estaban buenas, ha ingresado en la cárcel.

BANDERA DE COMBATE

Esperando a la flota inglesa.—Probable visita de los Reyes de Inglaterra

FERRROL 29.—Se ha recibido la bandera de combate para el acorazado «Alfonso XIII», regalada por los dependientes del Comercio de la Habana.
El acto de la entrega será solemnísimos.

Ultimáronse los preparativos para festejos y honores a las escuadras inglesas que vendrán en breve.
Se gestiona que los Reyes de Inglaterra vengán a visitar el puerto.

Gierva y Besada en estrados

PAMPLONA 29.—Han informado en la Audiencia La-Cierva y González Besada, sobre pleito civil, ante numeroso público.
La-Cierva marchó a Madrid.
Besada, a San Sebastián, despidiéndose sus amigos.

Informe de D. Melquíades en la tribuna forense

ALBACETE 29.—Ha llegado D. Melquíades Álvarez, dispensándole los reformistas entusiasta recibimiento.
Informó en la Audiencia, en la vista de un pleito procedente de La Unión, por incumplimiento de contrato.
A la parte contraria, representada por don Isidoro La-Cierva.
Don Melquíades Álvarez regresó a Madrid en el rápido.

Para Africa

CADIZ 29.—Reina temporal de Levante.
En el vapor «Canalejas» han embarcado 500 soldados y algunos jefes y oficiales destinados a Larache y Arcila.
Abonanza el tiempo.

Obispo americano

PALMA 29.—Ha llegado el obispo de San Juan de Cuyo, (Argentina), don José Américo.
Visitó varios templos, acompañado por el obispo de la diócesis.
Luego marchó en automóvil al santuario de Lúck.
Permanecerá aquí varios días.

EXTRANJERO.

Serbios, albaneses, búlgaros y griegos

BELGRADO 29.—Las tropas búlgaras se fortifican en las proximidades de Serbia.
El ministro de la Guerra búlgaro, ha ordenado que se active la instrucción de los reclutas.
Asegúrase que una banda de albaneses ha penetrado en la región de Catania en población ocupada por los griegos, sa-

queándola, entregándose a todo género de atropellos.

Acercos de España

PARIS.—El periódico «Le Temps» consagra un suplemento a la cuestión económica y la evolución política de España.
En la portada figuran los retratos de los reyes de España.
Ocúpase de los problemas españoles elogiándolos.

Censura la política de Maura y elogia la política moderna de Dato.

Socialista en Palacio

ROMA 29.—El Rey ha recibido en audiencia al diputado socialista Ferry y su esposa.
Coméntase este hecho.

Huelga de abogados

ROMA 29.—En la mayoría de las provincias italianas se han declarado en huelga los abogados en virtud del nuevo Código de procedimientos penales, reduciendo el número de Jueces y originando retrasos en las vistas.

Fuga de ministros

PARIS 29.—Dicen de Haití que el ministro de Gracia y Justicia refugióse en la Legación de Francia.
De todo el Gobierno solo el ministro de Interior ha permanecido en su puesto para ver si logra mantener el orden.
Al crucero francés «Corde» que estaba en aguas mejicanas, se le ha ordenado que marche inmediatamente a Haití.

Asuntos lusitanos

LISBOA 29.—Las investigaciones para descubrir a los autores de la bomba última, han sido infructuosas.
Los heridos mejoran.
En el Consejo de guerra contra los comprometidos en el complot de 27 de Abril, todos los procesados han negado su participación.
Todas las pruebas les son favorables.
Se les ha absuelto poniéndoles en libertad.
Los ferroviarios detenidos con motivo de la huelga y no admitidos por la Compañía, convocaron una reunión para adoptar acuerdos.

Notas sueltas

LONDRES 29.—El Gobierno sud-africano ha puesto en libertad a Mr. Creswell, que fué enviado a la prisión en Johannesburgo el 23 de Enero por excitar a actos delictivos.

—Comunican de Bangalore que el cabo Gardiner, de la batería de número 49 de Artillería de Campaña, ha muerto de hidrofobia, la que adquirió por efectos de un mordisco que le dió un mono de su propiedad que había sido mordido por un perro que se hallaba enfermo.
El mono también mordió a un número de compañeros de Gardiner, 34 de los cuales han sido enviados, para tratamiento al Instituto Pasteur establecido en Coonor.

Trasatlántico armado

LONDRES 29.—El Almirantazgo ha publicado la siguiente lista, de los buques

mercantes que están armados con cañones para defensa propia:

De la Royal Mail Steam Packet Company, «Aragón», «Amazón», «Asturias», «Deseado», «Desna», «Driana», «Demetara» y «Barro».
De la White Star Line, «Ceramic», «Corinnich», «Cuniff», «Africa», «Medic», «Tropic», «Tainnic», «Saevic», «Persic», «Zlandic» y «Ronic».
De la Houlder Brothers, «La Correntina», «La Rosarina», «La Negra», «El Uruguayo» y «El Paraguay».
De la Federal Steamship Company, «Wiltshire» y «Skropshire».
De la Aberdeen Line, «Themistocles».
De la New Zealand Shipping Company, «Rotorna».
Cada buque lleva montados en la proa dos cañones de 4 7 pulgadas.

Los Estados Unidos, el Japón y Méjico.—Serios temores

WASHINGTON 29.—Asegúrase que el general Huerta recibe en Méjico abundantes armas y municiones del Japón.
El Gobierno yanqui está preocupado por las complicaciones que pueden surgir, pues la intervención indirecta de los japoneses originará un encuentro armado con los yanquis.
Asegúrase, que si Huerta abandona a Méjico, los japoneses desembarcarán en la capital para sustituir al Gobierno mejicano.
Entonces surgirá el choque con los Estados Unidos.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	79 30
Idem fin mes	79 30
Amortizable 4 por 100	90 50
Idem 5 por 100	99 65
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	288 00
Cédulas	96 70
Azucarera: Ordinarias	16 00
Preferentes	48 50
Obligaciones	00 00

Comp.ª de los Caminos de Hierro del Sur de España

Se advierte a los aspirantes a plazas de las oficinas centrales de esta Compañía que hayan presentado instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de ingreso que se verificarán en el próximo mes de Febrero y no hayan acompañado su documentación completa, que serán dados de baja definitivamente en las listas correspondientes, si antes de las doce del día 30 del mes corriente no lo han completado.

Pueden contar las señoras con el Tesoro del Gallinero

Nuestra Señora de los Dolores

COMPANIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS

Sociedad Anónima
Capital: 1.000.000 de pesetas
Fábrica en Sierra Elvira.—Oficinas: Parraga, 35 y 37 pral., Granada

Cemento PORTLAND especial, extraordinaria resistencia.—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL eminentemente hidráulica.
Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico

Almacén de Coloniales por Mayor y Menor

Fábrica de chocolates marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales
BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos : : :

SOBRINOS DE CÁNDIDO SÁENZ-S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELEFONO 45

Folleto de LA PUBLICIDAD

El Castillo Negro

O LOS TRABAJOS DE LA JOVEN OFELIA

Entra en fin en casa de madame de Pelverde, y sabe que su enfermedad son las viruelas. Láura se lo había ocultado, aunque ignora el motivo.

¡Pero ay Dios, qué cuadro tan terrible para Ofelia! Llega al instante mismo en que la estaban sacramentando. Ve rezando un angustio y religioso silencio: este doloroso espectáculo le hizo tal impresión, que me ha referido muchas veces que le tiene siempre presente.

Acabada esta triste ceremonia, llega Láura a la moribunda, y la dice:
—Aquí está vuestra hija.

—¡Ay!—dijo madame de Pelverde, con la voz casi extinguida—yo perdono a todos aquellos que me han ofendido; pero no me perdono a mí misma de mis delitos. Yo he cometido muchos contra ti, Ofelia, arrimate que quiero verte. ¡Cuán enojada debes estar contra mí y he sido la causa de todas tus desgracias; yo he disipado los bienes de tu padre; mis celos crueles han producido en ti efectos espantosos; tú has sido la víctima de mis odiosas intrigas, yo te he engañado violentán-

dote a dar la mano a Mr. de Panor, a quien detestaba, linsejándome, yo entre tanto de casarme con el que fué el objeto de nuestro cariño, y que os adoraba, érais mi rival, y te he hecho traidor; la carta que supuso ser de tu padre era fingida... Al oír esto Ofelia, se retiró ineluctablemente algunos pasos, y madame Pelverde lo observa y dice:

—Segura estoy que es implacable el odio que con tanta razón me tienes, cierta estoy que no me perdonarás, que esto es una valentía de ánimo superior a tus fuerzas; yo no me reconciliaré ni contigo, ni conmigo misma: muero con la conciencia llena de remordimientos ¡Oh, Ofelia, tu alma es pura, y tu muerte no será como la mía! Necesito un valor que dista mucho de mi, o un corazón más inocente para morir sin terror. ¡Ves ese féretro amenazador, que está a los pies de la cama? me está esperando. Es el infeliz conde, continuó, levantando los ojos, que volvía a todas partes por una gran convulsión que tenía. Conde, yo le abreviaba los días con los tormentos que te he hecho pasar: pero tú me has castigado introduciendo en mis venas un principio de muerte. Yo te sigo pero no para ser más tu furia: ya estoy sin odio y sin amor; yo muero. Y al decir esto expiró.

—¡Qué palabras ha proferido!—dijo Ofelia;—qué habrá muerto el conde! ¡ay cielos! ved ahí el cumplimiento funesto de mi espantoso sueño. ¡Láura, no respondes! ¡pero ay, harto lo dicen tus dolorosos gemidos!

Entonces pierde el conocimiento y privada enteramente de la razón, se entrega a toda suerte de extravagancias. Después se muda su desesperación en un dolor estúpido; y reparando Láura que tenía un lucido intervalo, se aprovechó de esta ocasión para hacerla la deplorable relación del fin del conde Eloncour.
Apenas supo madame de Pelverde que el conde tenía las viruelas, fué corriendo a su casa, y se apoderó de la cabecera de su cama; desde cuyo instante, no sólo no lo dejó, sino que procuró cuidarlo del mejor modo posible, esperando que con estos actos de amor ganaría su corazón.
Cuando ella llegó no era la enfermedad de peligro, pero bien pronto descubrió un carácter funesto y el enfermo se sintió muy malo.

Atribuyóse esta novedad a la indiscreción de vuestra madrastra, la que viendo que no podía atraer a su partido al conde, tuvo la imprudencia de hacerle saber todas las circunstancias de vuestro casamiento; creyendo que no teniendo ya Mr. de Eloncour ninguna esperanza de ser vuestro esposo, abrazaría el dictamen de madame.

Desde la misma tarde advirtió el médico que el enfermo no tenía remedio, y murió al séptimo día de las viruelas. Madame de Pelverde a los pocos días de la muerte del conde se halló plagada de dichos granos.

Los facultativos emplearon todos los remedios que creyeron convenientes para refrescar su sangre abrasada, pero no

pudieron conseguirlo, y así falleció entre sus manos el día dieciséis de su enfermedad, con lo que se había complicado una fiebre pútrida.

Todo el tiempo que duró la relación de Láura estuvo Ofelia con mucha atención, se mantuvo siempre sin llorar, porque al parecer, se había agotado el manantial de sus lágrimas, y desde entonces nunca las ha derramado por pesares que haya tenido.
Cuando uno reconcentra una pena en sí misma, y no la puede aliviar llorando, recibe un tormento insuperable, que proviene de haberse oprimido y cerrado el corazón.
Dio a entender después que quería la llevasen al sepulcro del conde, y Láura tuvo la complacencia de acompañarla, pero bien se arrepintió de haberlo hecho porque faltó muy poco para que la aflicción y desolada Ofelia no expirase sobre la losa fría de su querido amante, y acaso se habría verificado, si Láura, si esta buena y compasiva Láura no la hubiera sacado de allí.

Madame de Panor ya no estaba en sí. Abrasada de un fuego devorador, turbada la vista y cruelmente agitada, fué llevada a casa y la pusieron en la cama. Visitáronla los médicos y declararon que tenía una fiebre maligna.

Escribieron a Mr. de Panor, que aun permanecía en el castillo Negro, pero lleno de pena por la huida de su esposa. Informado por su casero de la marcha de Ofelia, estando más que persuadido que

ella le tenía un odio invencible, no se atrevió a hacerla buscar y seguro en el asilo que él se había escogido, se lisonjaba, con lo que el tiempo, con la razón y con la suavidad se haría cargo de que era su esposa. Pero se engañaba; pues las circunstancias más infelices decidieron lo contrario.

Así que supo la novedad que había fué a buscar a su mujer. ¿Y cuál debió ser su turbación al saber que era el único autor de todas las catástrofes sucedidas en tan poco tiempo?

Apartábanlo de Ofelia bajo diversos pretextos; pues su sola presencia aumentaba su mal y la hacía entrar en furor. Arrimábase mi amiga a la última hora, pero sin pena alguna, pues me ha dicho repetidas veces que en nada hallaba más gusto ni más dulzura que en morir.

En fin, al séptimo día de su enfermedad estuvo de tanto peligro, que fué preciso acudir a los remedios espirituales; y según todas las apariencias no debía pasar la noche.

Todo el mundo lloraba a su lado: ella lo veía y entendía todo; pero no podía hablar, ni hacer señal alguna.

A las dos de la mañana tuvo una crisis violenta, que la hizo pasar por muerte, pero ésta la salvó.

No ignorais, señora, que después estuvo siete años privada del uso de la razón y que al tercer año de su demencia fué llevada con su fiel Láura al convento de Monbuisson, en donde estoy y he sido

testigo de lo mucho que he cuidado a madame de Panor.

He conocido igualmente la especie de enajenamiento que padece.

Elleva todos los días un manoseo de céspedes al conde de Eloncour, construido 6 en su cuarto 6 en el jardín; y persuadida que estaba allí, le hablaba sin cesar y le cubría de flores.

Os he repetido varias veces, señora, que su demencia movía a dolor; y creo que también os acordareis os dije que ella ha sido la causa de que yo amara a Ofelia tan tiernamente no solo cuando estaba en su deplorable estado, sino también cuando volvió a su antiguo uso de razón. Voy a explicaros cómo hice amistad con ella.

Un mes habría que estaba en el convento, cuando no se hablaba de otra cosa que de la demencia y cada una contaba lo que la habían visto hacer; unas se reían

Perlas—brillantes

PIEDRAS FINAS

Y el más fino RELOJ JUVENIA

San Jerónimo

33 Zacañita, 33

UN CASO DE CATALEPSIA

En la Jefatura de Policía de Turín se presentó el mecánico Jacobo Marena, agitado y descompuesto, dando cuenta de un extraño suceso.

Hace cinco días que su mujer, Josefina Marena, se encontraba en estado cataleptico.

Ella tiene unos treinta años, pero representa menos edad. Es un tipo delgado, nervioso, interesante, de copiosa y rizada cabellera. Desde hace nueve años está casada con el mecánico Marena, y del matrimonio han nacido dos hijos.

Hace cinco días Josefina advirtió una insólita somnolencia. El marido, preocupado, la atendió creyendo que se trataba de un resaca de un resaca de un resaca.

Pero viendo al siguiente día que, a pesar de los cuidados, el estado de somnolencia aumentaba, Marena llamó al doctor Coggiola, quien, al acudir, encontró a la pobre mujer durmiendo en una butaca.

El médico, comprobando que se trataba de un sueño hipnótico, puso a la enferma varias inyecciones.

Como el estado de la enferma empeoraba, se llamó al doctor Freves, especialista en enfermedades nerviosas.

En vano los dos médicos trataron de despertar a la pobre mujer, acabaron por declarar que se trataba de un caso raro de completa catalepsia.

Marena, viendo los esfuerzos inútiles de los médicos, aunque incrédulo, llamó a un hipnotizador, que, a presencia de los primeros y con gran sorpresa de todos,

no tuvo gran trabajo en despertar casi por completo a la cataleptica.

La enferma pidió a los que la rodeaban que la diesen de comer y beber.

Al día siguiente la enferma comenzó de nuevo a dormirse; pero llamado el hipnotizador, éste la dominó otra vez, imponiéndole su voluntad de que no volviese a dormirse.

Ella comió en la mesa con el marido y los hijos.

Pero al otro día levantóse temprano, y mientras el marido estaba fuera de casa en sus ocupaciones, y burlando la vigilancia de la criada salió a la calle.

Y no había regresado. Ella había dicho que deseaba ver a sus hijos.

Temeroso de que ocurriese una desgracia, el marido se presentó a dar parte al jefe de Policía.

Por fortuna, al atardecer, la Marena volvió a su casa, y a la familia que la interrogaba ansiosamente contestó con toda tranquilidad que llegaba de Volpiano, aldea situada a 15 kilómetros de Turín.

La pobre mujer, que ha dormido durante ciento veinte horas seguidas, cree que ha sido víctima de una crisis neuropsíquica de delirio de una sugestión.

UN VIAJE ACCIDENTADO

En la estación Central de Milán, mientras el personal enganchaba dos vagones al expreso de Trieste-París, fué descubierto debajo de un vagón de segunda clase, y recostado sobre los tubos de calefacción, un individuo.

El extraño viajero—un jovencito presentaba un aspecto lamentable.

No se podía tener en pie ni articular palabra. Tenía la gorra grisenta, los cabellos largos, el rostro demacrado, el traje en harapos, los zapatos rotos.

Daba lástima verlo. El pobre temblaba de frío.

Declaró que se llamaba Juan Leban, añadiendo que tenía hambre.

Se le trajo comida, que devoró ávidamente.

Ya repuesto, dijo que contaba diez y seis años, siendo natural de Gargano (Austria), donde viven sus padres.

El relato que hace es novelesco.

Hace cuatro meses abandonó el hogar paterno. Había proyectado un viaje a Italia en busca de trabajo y partió una noche encaramado sobre los tubos de calefacción de un vagón-lit. El viaje fué largo, terrible. El humo le cegaba y el traqueteo del tren le ensordecía. Era un martirio. Sin embargo, resistió.

Hubo momentos en que creyó morir de sed. A veces pensó dejarse caer sobre la vía, para huir de aquel infierno, pero contentó el temor de morir despedido por las ruedas del tren.

Alguien le preguntó:

—Pero durante esos cuatro meses, ¿dónde has estado?

—¡Oh! en varias ciudades. Incluso estuve en Roma.

En vista de su estado lamentable se le ha enviado a un hospital.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santas Martina y Jacinta.

Jubilée de las 40 horas.—En San Cecilio. Mañana, en la misma iglesia.

Jubilée permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En San Cecilio, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

MERCADOS

Sevilla 28.—Esta mañana ha continuado bastante paralizado, el tráfico de acei-

ta. Los arrieros circularon unas 3.000 arrobas, del nuevo y corriente, trabajaron bien; solo la calidad obtuvieron oferta, aunque no la que esperaban. Algunos no vendieron.

Por término medio los precios son los que siguen:

Aceite nuevo, bien presentado, a 13 pesetas.

Aceite corriente, de 12'50 a 12'75.

Aceite endable, a 12'25.

Las muestras endables ni aun se examinan.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 861 quintales métricos; entrada de ayer, 136; total, 997; vendidos 89; quedan para mañana, 908. Precios: Trigo, de 31'81 a 32'95 quintal. Cebada, de 27'27 a 29'24. Habas, de 28'26 a 29'24. Maíz, a 22'72. Yeros, a 19'29.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 14'00 a 14'50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'66 pesetas el kilo; boquerones, 1'20; sardinas, 1'18; bonitos, 1'08.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

12 reses mayores, con peso de 2168 kilos, de 1'90 a 2'10 pesetas cada uno;

42 borregos, con peso de 296 kilos, a 1'90.

VIDA JUDICIAL

Licencia.—Le ha sido concedida una mas de licencia al juez de instrucción Baza, don Pedro Ballón.

Jueces.—Han sido nombrados jueces de instrucción: de Izaloz, don Triunfo Alvarez González.

De Gargal, don Ezequiel Gómez y Sallás.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Barja: don Lucas Alonso, con don Gabriel González González y otros, sobre rescisión de contrato; abogados, señores Gámir Colón y Vida; procuradores, señores Navarro y Sadeño; secretario, señor Serna.

Pleito procedente del mismo Juzgado: don Emilio Bazán Egea, con la Sociedad The Saria Compañía, sobre nulidad de actuaciones; abogado, señor Cánovas; procuradores, señores Ballido y Sadeño; secretario, señor Alonso.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 801. Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 36 individuos.

Jerez - Quina-Bohorques

Recomendado por Real orden de 23 de Agosto de 1913, para que se suministre al Ejército de operaciones en África.

Adoptado como el mejor aperitivo (tónico y reconstituyente) por las eminencias médicas.

Sustituye con ventaja a los mejores vermouth, y se vende en Granada en los establecimientos siguientes:

Café Colón, Puerta Real.
Café Imperial, Acera del Casino.
Café Saiz, Puerta Real.
Café Alameda, Campillo.
Cervecería Maier, Puente del Carbón.
Restaurant Los Valencianos, Zaragoza 2.
Restaurant Fornos, Mesones, 2.
Hotel Inglaterra, Acera del Casino.
Las Colonias, Mesones, 56 y 58.

En Cafés y Restaurants se sirve copioso con agua de seltz, y las personas de buen gusto lo prefieren al vermouth.

LA IMPOTENCIA TIENE CURA

Utilizando el Radiowatt

Véndese en las Farmacias Covalada, San Jerónimo, 13; Sueiro, Gran Vía, 13; Montes, Reyes Católicos, 20, y en Motril, Pérez Santiago.

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia 4, se vende papel de rollo, para dibujar al carbón, a 15 céntimos el metro.

Si queréis criar

GALLINAS

Usareis la OVERAGINA

Este producto duplica ó triplica la producción de huevos, y se vende únicamente en las Farmacias Sueiro, Gran Vía, 13; Montes, Reyes Católicos, 20; Covalada, San Jerónimo, 13 y en Motril, Pérez Santiago.

Precio del kilo, 2 pesetas

BEST

Tal es el nombre de la única máquina de afeitar que compete con la de 25 pesetas, y se vende

A DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

La máquina BEST supera en finura a todas las conocidas y dura bastante más que las más caras.

La máquina BEST tiene 12 cuchillas, ó sea igual número que las de 20 pesetas.

La máquina BEST, con sus 12 cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con

La máquina BEST se puede afeitar cualquiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos.

Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por 8 PESETAS, presentando este cupón en la Admón. Gracia, 4.

Los mejores CHOCOLATES SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros ha satisficido por siniestros en el pasado mes de Diciembre Pesetas 99.210.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléfono, 3546

SANOL Cura SABAÑONES Farmacia Gran Vía 13



De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

La Industrial Camera sevillana (S. A.)

Oficina de Granada: Reyes Católicos, 105

Camas de Hierro doradas y niqueladas

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

Máquinas de coser, marca I. C. S.

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

AL CONTADO, GRANDES DESCUENTOS.—REYES CATÓLICOS, 51



Se alquilan

hormeros puros en la hermosa finca llamada «Hotel Bosque Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden actitas

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCESO, 1 Hospedaje cómodo y económico a cargo de los antiguos dueños del navío del Sal

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones mundiales de oro y plata y la mejor de todas las conocidas para combatir la fiebre, el resaca, el dolor de cabeza, el mareo, el que hace que la vida sea un tormento, como si fuese la más recomendable bebida. De venta en farmacias y droguerías. Depósito Central: Procelados, 66, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el presente que lleva la cabeza de ARROYO.

GOTA Reuma Neuralgias

Se curan rápidamente con el SALIDOL VILLA, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. Es de fácil aplicación y no mancha.

Frasco con pincel: 2 pesetas

Plaza del Angel, 16, Madrid, y principales farmacias En Granada, farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20

PIERRE GHYS

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armonios y Gramófonos.—COCHES, 6, 2.

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Pedrido en todos los Estancos

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. Lucas, Imossi & Hijos GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, etc.

El más rápido y cómodo transatlántico

AQUITAINE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES sin otra escala) el día 7 de Febrero, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza y higiene, alimentos, servicio y rapidez; cabinas espaciales y frías; las máquinas, ventiladores y cubiertas eléctricas, aparatos de calefacción, camas de hierro, hospital, baños, duchas y aseos gratuitos. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra a lo largo de todo el viaje.

Se garantiza la correspondencia a través de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicita.

Para más informes, D. Blas Martos Poyatos, Agencia de Negocios.

CUESTA DE GOMEZ, 8 DUPLICADO

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 4 Y 6

CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas

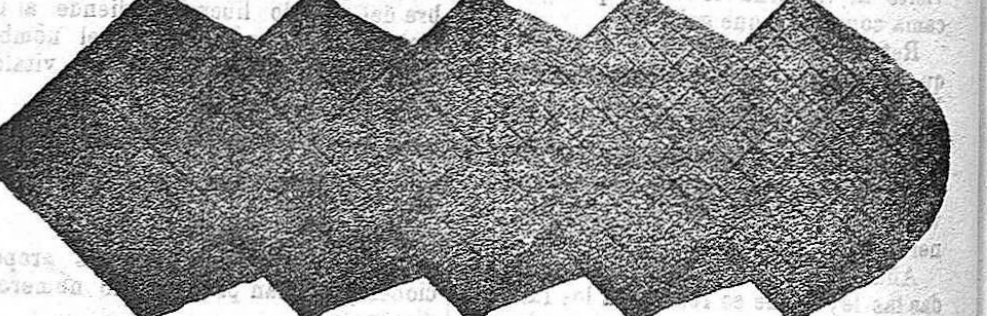
Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEOS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Corroto.—Oficina, Almería, 31, 80, Córdoba.

Delegado en Granada, D. José Domingo Martín.—Oficina, Lavadero de las Tablas, 31, principal.



—Bloques de Portland a 8 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catálogo, que se da gratis.

Extensos y variados surtidos de mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos

Mostrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos, fábrica, callejón de los González. Hay salidas de locas antiguas.

IMPORTANTE

Según el parecer de cuantas personas toman los cafés que el nuevo almacén y tostadero que se ha establecido en HUESCAR (Granada) expende, resultan ser los mejores de cuantos se conocen por su tonicidad, higiénicos y fortificantes.

Pruébenlos quien no los conozca, y se convencerá.

Condiciones y precios como ninguna casa.

Antonio Cánovas Joli

100 tarjetas de visita, 1 peseta, Gracia, 4

LEBON Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantizado y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica)